

**SEÑORES EMPRESA IMPORTADORES EXPORTADORA LEMORNI S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2011**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva Señores Empresa Importadores Exportadora Lemorni S.A. cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisaria, de la Lemorni S.A. constituida en el Ecuador legalmente, se presenta a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

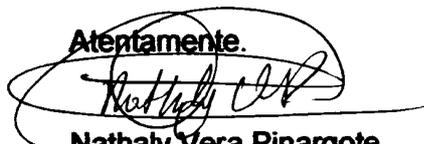
1. **Operaciones**, la compañía Lemorni S.A se dedica a la venta al por mayor y menor de artículos: de bazar en general, de juguetes, artículos de joyería, artículos de ferretería, maquinarias y equipos de oficina, incluso partes y piezas de computadoras y papelería en general, productos que son importados directamente del exterior.

2. Se obtuvo de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, se ha revisado el balance general de Lemorni S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que la revisión provee una base razonable para mi opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA Lemorni S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Atentamente.


Nathaly Vera Pinargote
COMISARIO

